

Debido a las aguas fecales de Ferreros

Una invasión de mosquitos amenaza con provocar una epidemia en Bueño

Bueño (Ribera de Arriba), Rafael TORRES

Una plaga de mosquitos está causando serios trastornos a la población de Bueño. Los vecinos del lugar se han visto asaltados, durante los últimos ocho días, por auténticas nubes de mosquitos que han provocado lesiones a los habitantes, algunos de los cuales han tenido que recibir asistencia médica.

El problema de los mosquitos no se había conocido nunca en unas proporciones tan alarmantes en Bueño. Normalmente todos los años —comentaron los vecinos— con la llegada del calor hacían su aparición algunos mosquitos; pero en esta ocasión forman enjambres que rodean a las personas, creando un estado de psicosis. Los habitantes de Bueño, a pesar del calor, tienen que ir vestidos con ropas que les cubran todo el cuerpo y están encerrados, siempre que pueden, en sus casas, clausurando las puertas y ventanas, además de estar constantemente fumigando sus hogares con insecticidas.

Aparte de las considerables molestias que supone esta situación, los vecinos tienen miedo a que esta invasión de mosquitos pueda causarles algún tipo de epidemia. De momento, han sido ya dos las personas que han tenido que acudir al médico, y se teme principalmente por los niños. Además, la situación creada está incidiendo en el desarrollo normal de las actividades agrícolas y ganaderas del lugar, ya que prácticamente es imposible salir al

campo para trabajar la tierra o que pasten las vacas.

Un desagüe inadecuado

Aunque no se conoce exactamente cuál es la causa de este fenómeno, todo parece apuntar a que el origen se encuentra en un desagüe de las aguas residuales de Ferreros que van a parar a un campo en el que el líquido acaba filtrándose en el terreno. Este desagüe, construido por la anterior Corporación, fue criticado, ya que debería de llegar hasta el río Nalón, donde no causaría molestias a los habitantes de la zona.

Esta tubería se encuentra, además, justo al lado de las piscinas de Bueño que están próximas a inaugurarse. Por este motivo algunos vecinos señalaron que en dicho lugar corre el riesgo de crearse un auténtico foco de infección, aparte de causar molestias a las personas que quieran acudir a las piscinas, por lo que éstas podrían no utilizarse, haciendo inútil la inversión.

El alcalde de barrio de Bueño, Valentín Español, ha recibido las quejas de los habitantes del lugar



FOTO VELEZ

En la fotografía se pueden observar las fuertes marcas de los picotazos en las piernas de una vecina

respecto a la situación actual causada por los mosquitos. Además, se ha hablado con el concejal delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Soto de Ribera, José Morán, quien manifestó que aunque no es posible dar ninguna solución al problema a corto plazo, se tiene un proyecto que podrá resolver la situación. Este proyecto, según informaron los vecinos, consistiría en la colocación de una depuradora al final del desagüe, en lugar de prolongar la

tubería los dos kilómetros que serían necesarios para que llegase al río.

Por otra parte, también se pusieron en contacto con la Consejería de Sanidad, para ver si se adapta alguna medida inmediata que solucionase este problema, ya que, en caso contrario, podría derivar en una epidemia infecciosa. Pero la contestación fue que enviase un escrito a la Consejería de Sanidad, para que ésta estudiase el asunto.

Los alumnos de COU serán evaluados por juntas de calificación

La Universidad de Oviedo modifica el sistema de las pruebas de acceso

Oviedo

El vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, Adolfo Rodríguez Asensio, anunció ayer los nuevos sistemas y criterios que se aplicarán en las pruebas de acceso a la Universidad. La creación de juntas de calificación para evaluar a los alumnos que proceden de COU y la puesta en marcha de unos cursos intensivos para los mayores de 25 años que intentan acceder a los estudios superiores sin titulación previa son las novedades más destacadas.

Los próximos días 25 y 26 de julio, 3.751 alumnos procedentes de los casi 40 centros de BUP de toda Asturias comparecerán ante un total de 10 tribunales, distribuidos en Oviedo (4), Gijón (3), Avilés (2) y Sama de Langreo (1). Sin embargo, y por primera vez, no serán estos tribunales quienes evalúen directamente las pruebas, sino unas juntas de calificación compuestas por especialistas en cada una de las materias comunes y específicas que se imparten en COU. La finalidad de estas juntas, que dispondrán de unos criterios de calificación escritos, y comunes, es conseguir «la máxima uniformidad posible en la valoración de los ejercicios», señala una nota difundida ayer por la Oficina de Prensa de la Universidad, que indica también que, «hasta ahora, cada tribunal corregía todas las pruebas que se efectuaban en su ámbito y esto producía ciertas descompensaciones y desigualdades a la hora de calificar».

Calificación por ordenación

Por otra parte, las puntuaciones que efectúe cada junta de calificación «no se

anotarán, como se hacía antes, en las denominadas actillas, sino que pasarán directamente a los ordenadores del Centro de Cálculo de la Universidad. Una vez almacenados los datos, nadie podrá tener acceso a los mismos, ni siquiera los presidentes de los tribunales, salvo el vicerrector de Estudiantes, quien únicamente conoce la clave. Postas de calificación compuestas por especialistas en cada una de las materias comunes y específicas que se imparten en COU. La finalidad de estas juntas, que dispondrán de unos criterios de calificación escritos, y comunes, es conseguir «la máxima uniformidad posible en la valoración de los ejercicios», señala una nota difundida ayer por la Oficina de Prensa de la Universidad, que indica también que, «hasta ahora, cada tribunal corregía todas las pruebas que se efectuaban en su ámbito y esto producía ciertas descompensaciones y desigualdades a la hora de calificar».

El vicerrector de Estudiantes anunció también ayer que las pruebas estarán estructuradas en cuatro partes bien diferenciadas: reseña de una conferencia, comentario de texto, examen común sobre Lengua y Filosofía y prueba específica sobre alguna de las materias optativas que se imparten en COU.

«Este año, el tema de la

conferencia será perfectamente comprensible, aunque no se podrá ofrecer mediante grabación de video, efectuada por el propio autor, como se pretendía, por problemas técnicos y de falta de infraestructura. No obstante, el texto será leído por una persona que conozca el tema y el tribunal dispondrá de copias escritas para aquellos alumnos que tengan problemas de audición», dijo Adolfo Rodríguez Asensio.

Mayores de veinticinco

Entre tanto, las pruebas de acceso para mayores de 25 años, que este año ya se han celebrado, experimentarán también modificaciones el curso que viene. Los aspirantes al ingreso en la Universidad que tengan más de 25 años y no dispongan de la titulación previa correspondiente deberán hacer un examen que consistirá en una prueba tipo test, cuya finalidad «es conocer la capacidad de raciocinio y el nivel cultural de los aspirantes». Este examen, junto con una prueba de idioma, será eliminatorio y quien no lo apruebe deberá repetir el intento en otra ocasión. Los estudiantes que pasen esta primera parte deberán seguir después un curso intensivo sobre la carrera que deseen cursar. Superado este período serán orientados por su profesor, quien les indicará si están aptos, o no, para entrar en la Universidad. No obstante, será el propio alumno quien decida, en última instancia, si ingresa ese año o lo deja para el próximo», declaró ayer el vicerrector de Estudiantes.

NAUTICA

Interesa contactar con fabricantes, mayoristas, Representantes y particulares que deseen suministrar artículos náuticos o relacionados con la misma, para tienda regalos y decoración náutica. Linternas s. Sextantes, Catalejos, Ancones, Ojos de Buey, Jarras, Campanas, Barómetros, Cronómetros, Mesas, Cartas, Lámparas y demás objetos, etcétera.

Para entrevista Cia. Beam. Pedir cita al señor Juan. 7021248.

PERDIDA PERRO BOXER

Desaparecido miércoles, día 13, en zona Teatinos-Aureliano San Román

Muy viejo, color canela. Atiende al nombre de YANKO.

Se ruega informen al teléfono 241950, de 8 a 3 tarde. Se gratificará.

AVIACO

AVIACION Y COMERCIO, S. A. REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad celebrada el día 16 de junio de 1984 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Reducir el capital social de siete mil cuarenta millones de pesetas a tres mil quinientos veinte millones de pesetas, con objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas producidas en Ejercicios anteriores.

Esta operación se efectuará por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones actualmente en circulación a la cantidad de doscientas cincuenta pesetas cada una, lo que se hará constar en los extractos de inscripción de dichas acciones mediante el estampillado de las mismas.

El plazo para llevar a cabo el referido estampillado será el comprendido entre los días 19 de junio y 3 de julio de 1984, ambos inclusive. Las acciones que no hayan sido presentadas para su estampillado en la Dirección Económico-Financiera de la Sociedad (calle de Maudes, número 51, Madrid), dentro del expresado plazo, quedarán anuladas, en la forma y a los efectos previstos en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas».

Madrid, 16 de junio de 1984.—El Consejero-Secretario, José Luis Llorente Bragulat.



PISOS

RESIDENCIAL FINCA MIÑOR

en Avenida de Galicia, 31

De 2-3 y 4 habitaciones, totalmente exteriores.

Verdaderamente

¡UN LUGAR PARA VIVIR!

constructora

LOS ALAMOS sa



General Zuñillaga, 6 - Tlfno: 23 3800 - Oviedo



YAMAHA FX-1



CASA VIENA

ORGANIZA:

HOY, MARTES 19

Y

MAÑANA, MIÉRCOLES 20

Dos grandes conciertos de órgano electrónico FX-1 YAMAHA, a cargo del extraordinario concertista:

LUIS ESTRELLA

OVIEDO:

HOTEL DE LA RECONQUISTA
Martes, 19, a las 8 de la tarde

GIJON:

TEATRO DE LA CATEDRA DE JOVELLANOS
Miércoles 20, a las ocho de la tarde
ENTRADA LIBRE